



07 de octubre de 2014
OS-3495-2014

Estimados(as) Compañeros(as):

De acuerdo con las sesiones de trabajo que se han realizado en el marco del Proyecto de Gestión de Calidad, me complace informarles que la Política de Calidad de la Oficina de Suministros es:

“Satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos de forma oportuna y confiable, mediante la prestación de servicios logísticos; basados en un compromiso de mejoramiento continuo y de sostenibilidad, cumpliendo la normativa vigente en materia de Contratación Pública.”

Esta política evidencia el compromiso serio respecto a lo que quiere conseguir en el tema de calidad.

Atentamente;

M.L.E. Juan Marcos Delgado Zumbado*
Director Oficina de Suministros

